



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 539

### COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, ARQUITECTURA Y VIVIENDA

**PRESIDENTE: Don Fernando Rodríguez Porres**

**Sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2006, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las trece horas.	11478	<b>Primer punto del Orden del Día. Ratificación de la Ponencia PpL 21.</b>	
El Presidente, Sr. Rodríguez Porres, abre la sesión.	11478		
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	11478	La Vicepresidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	11478
Intervención de la Procuradora Sra. Romeral Martín (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	11478	El Presidente, Sr. Rodríguez Porres, somete a votación la ratificación de los miembros de la Ponencia desig-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
nados por los Grupos Parlamentarios. Son ratificados por asentimiento.	11478	En el debate intervienen los Procuradores Sra. Romeral Martín (Grupo Popular) y Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista).	11478
<b>Segundo punto del Orden del Día. Elaboración del Dictamen PpL 21.</b>			
La Vicepresidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	11478	El Presidente, Sr. Rodríguez Porres, somete a votación la Enmienda, Artículo Único, Disposición Transitoria, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título del Proyecto de Ley. Queda dictaminada la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/1998.	11479
El Presidente, Sr. Rodríguez Porres, somete a debate la enmienda mantenida por los Grupos Parlamentarios para Comisión.	11478	El Presidente, Sr. Rodríguez Porres, levanta la sesión.	11480
		Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos.	11480

[Se inicia la sesión a las trece horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Por parte de algún Grupo Parlamentario tienen que comunicar alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Doña Laura Torres sustituye a don Carlos Martínez, y yo mismo sustituyo a don Pedro Nieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Popular?

LA SEÑORA ROMERAL MARTÍN: Sí, señor Presidente. Don Narciso Coloma Baruque sustituye a don Luis Domingo González Núñez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Muchas gracias. Por parte de la Vicepresidenta se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

**Ratif. Ponencia PpL 21**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Primer punto del Orden del Día: "**Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/1998, de cinco de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Muchas gracias. De acuerdo con el Artículo 114.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se propone la ratificación de los Ponentes designados por los distintos Grupos Parlamentarios. Esta designación recayó en los señores Alonso Romero, Pérez Fernández, Ramón... Ramos Antón, Rodríguez de Francisco y Romeral Martín. ¿Se ratifica esta designación? Quedan ratificados por asentimiento de los... los Ponentes de la Comisión.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por parte de la Vicepresidenta se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Segundo punto del Orden del Día: "**Elaboración del Dictamen de la Comisión de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/1998, de ocho (sic.) de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Muchas gracias. A este artículo único se han presentado... se ha presentado una enmienda suscrita conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista. De la lectura del Informe de la Ponencia se deduce... deduce esta Presidencia que en estos momentos esta enmienda solo es apoyada por el Grupo Parlamentario Popular. Así pues, para la defensa de dicha enmienda, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la Procuradora doña Soledad Romeral.

LA SEÑORA ROMERAL MARTÍN: Sí. Gracias, señor Presidente. Efectivamente, el Grupo Parlamentario Popular presentó una proposición no de ley, que fue debatida en el Pleno de estas Cortes, proponiendo la modificación de algunos artículos de la Ley de Ordenación del Territorio. Y, bueno, en aquel momento, el Grupo Parlamentario Socialista se manifestó en contra de esa propuesta del Grupo Parlamentario Popular, y, después de la votación, bueno, pues se inició una serie de conversaciones y... bueno, pues en aras a llegar al consenso, el propio Grupo Parlamentario Popular pidió la modificación del trámite, la tramitación de la ley por el procedimiento de lectura única, porque entendimos que, bueno, pues que era una ley... pese a que las modificaciones no eran... no eran muchas y tampoco eran... vamos, son importantes, son de entidad, pero entendimos que... pues, abierto ese proceso, de alguna manera, para intentar llegar a un consenso con el Grupo Parlamentario Socialista, pues, bueno, presentamos una enmienda conjunta, que... en la cual, bueno, pues, a lo que era la proposición... la propuesta del Grupo Parlamentario Popular se añadía que la orden se dictara previa audiencia a los municipios afectados e informe del Consejo de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León.

Desde luego, nosotros entendimos que era bueno que existiera ese consenso, que la... que la ley, finalmente, se aprobara por unanimidad de los Grupos. Y, bueno, nosotros, desde ese punto de vista y una vez alcanzado ese consenso, ese compromiso y ese acuerdo con el Grupo Parlamentario Socialista, mantenemos la enmienda que hemos presentado.

Y desde luego, lo que sí quiero decir, bueno, que nos ha sorprendido... nos sorprendió enormemente el otro día, en la Ponencia, bueno, pues que el Partido Socialista se retirara de la misma, ya que, bueno, pues habíamos conseguido alcanzar un acuerdo. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Muchas gracias. ¿Algún Grupo Parlamentario desea consumir... se sobreentiende que el Grupo Socialista desea consumir un turno en contra? Pues para presentar... para... como representante del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Antón.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muy bien. Muchas gracias. Pues de acuerdo con... en fin, de acuerdo básicamente en los aspectos del relato de los hechos que ha planteado la Portavoz del Grupo Popular. Insistir en que en este proceso de... de acuerdo el Partido Popular decidió renunciar a la lectura única del proyecto, y el Partido Socialista también renunció al Informe -que nos hubiera sido muy útil, por otro lado- del Consejo Consultivo... a la petición de informe de que... del Consejo Consultivo en esta materia.

Insistir también en otra cuestión, porque cuando se hace referencia a la modificación que acordamos conjuntamente y que presentamos como enmienda a la proposición de ley del Partido Popular, yo creo que se han hecho referencia a los aspectos circunstanciales o adjetivos de esta... de esta enmienda, y no a los aspectos sustantivos. Entiendo que el aspecto sustantivo de lo que acordamos es, precisamente, en tasar en criterios jurídicos objetivos la motivación de la suspensión de los acuerdos municipales por la concurrencia con... entre instrumentos de ordenación del territorio e instrumentos de planificación y gestión urbanística. A nosotros nos parece que ese aspecto es el aspecto sustantivo de las... de las modificaciones que realizamos.

Y es curioso que hoy mismo, en este debate, se olvida lo que a nuestro juicio es un aspecto sustantivo para la defensa... para las garantías jurídicas de los Ayuntamientos en la defensa de la autonomía local en esta... en esta materia y en las circunstancias en que se trata, porque, en fin, siendo importantes, son elementos adjetivos, tanto la audiencia de los Ayuntamientos como el Informe del Consejo de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, que son también muy importantes. Pero esos son los aspectos sustantivos.

Después de suscrito este acuerdo, y desde ese momento, desde el momento de su presentación y de... de

la obtención del acuerdo en el que... en fin, también participó la Junta de Castilla y León en... en el diálogo que estuvimos manteniendo, pues se sucedieron un conjunto de... de circunstancias -a las que si ha lugar luego aludiremos- que han aconsejado el Grupo Parlamentario Socialista retirar su apoyo a esta enmienda. Y yo creo que esa es el relato de los hechos.

Manifestamos, por tanto, nuestra... en fin, que retiramos el apoyo a esa... a esa enmienda que habíamos acordado. Y esa es la posición en estos momentos del Grupo Parlamentario Socialista.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES): Muchas gracias, señor Ramos Antón. Para consumir un turno de réplica, si lo desea el Grupo Parlamentario Popular. No... no desea... no desea intervenir. Pues muchas gracias.

Por lo tanto, concluido el debate de la enmienda, procedemos a la votación. ¿Votos a favor de la enmienda? Nueve. ¿Votos en contra? Cinco. Abstenciones, ninguna. Por lo tanto, queda aprobada la enmienda debatida.

Sí. Votos emitidos: catorce. Nueve a favor. Y cinco en contra.

Procedemos a continuación a someter a votación el Artículo Único de la proposición de ley. ¿Votos a favor del Artículo Único? Nueve. ¿Votos en contra? Cinco.

Por lo tanto, queda aprobado el Artículo con... de los catorce votos emitidos, nueve a favor y cinco en contra.

No se han presentado enmiendas a la Disposición Transitoria, a la Disposición Final, a la Disposición de Motivos ni al Título de la Proposición de Ley. Por lo tanto, se somete a votación... directamente a votación. ¿Votos a favor de la Disposición Transitoria, Disposición Final, Exposición de Motivos y Título de la Proposición de Ley? ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Cinco.

Votos emitidos, por lo tanto: catorce. Votos a favor: nueve. Votos en contra: cinco. Queda aprobada la Disposición Transitoria, la Disposición Final, la Exposición de Motivos y el Título de la Proposición de Ley.

Concluido, por lo tanto, por la Comisión el Dictamen de la Proposición de Ley de Modificación de la Ley 10/1998, de cinco de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, recuerdo a Sus Señorías que, al haber acordado la Mesa de la Cámara, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, aplicar a la tramitación parlamentaria de esta iniciativa legislativa el procedimiento de urgencia, el plazo para comunicar, mediante escrito dirigido al Excelentísimo señor Presi-

dente de las Cortes, los votos particulares y enmiendas que, defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen, se pretendan defender en el Pleno, finalizará mañana miércoles, día quince de noviembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos].*